

**MEMORANDUM  
DRHC-137-2020**



PARA: TODO EL PERSONAL DE SENASA A NIVEL NACIONAL

DE: LIC. KATTY ZALDIVAR APARICIO  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION DE SENASA

ASUNTO: LLENAR ENCUESTA

FECHA: 28 DE MAYO DEL 2020

A través del decreto ejecutivo número PCM-045-2020 de fecha 17 de mayo del 2020, se crean las excepciones a los funcionarios del estado que no están sujetos a las restricciones de garantías constitucionales dentro de las cuales se encuentra la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) y por adhesión el SENASA al ser esta una Dirección Desconcentrada de la SAG, por lo que se comunica a todo el personal que se están realizando acciones encaminadas a resguardar la seguridad y salud del personal con el objetivo de retomar las funciones de manera coordinada y gradual, siguiendo las indicaciones establecidas en los protocolos de bioseguridad del SENASA, dentro de los requisitos contenidos esta llenar la Encuesta Nacional de COVID-19 para lo cual deberán ingresar a la siguiente dirección: <http://ficha.covid19honduras.org/EncuestaNacional> de igual manera deberán descargar la aplicación GDH donde aparece la encuesta obligatoria.

**NOTA IMPORTANTE:** El llenado de la encuesta es de carácter obligatorio para todo el personal del SENASA.

Atentamente,

Cc: Dr. Juan Ramón Velásquez / Director General del SENASA  
Cc: Archivo